

que se han hecho, y se han de hacer.

Carlo que se dio fin al Ayuntamiento que se firmo  
sta. h. Alcalde, y este se dio yo el Erro & Ayuntamiento.

Ayuntamiento Real de 21 de Diciembre

Removido en Ayuntamiento Real con los vocales del Ayunta-  
miento, como los señores Francisco Millanar, rector de  
el estado, fiscal & funder & Piller, y otros que se han hecho,  
y se han de hacer, y se han de hacer, y se han de hacer,  
recomienda conyuntura a los señores Regidores Erayua, Dique  
vaca & Canu, y a D. Joaquin & Tuzca, y D. Jose Vicente de  
Trayabal.

Y tanto se dio fin al Ayuntamiento que se firmo el Erro.  
Alcalde, y este se dio yo el Erro.

Ayuntamiento particular de Diciembre.

En la sala consistorial de esta villa de Poyasani veinte y tres  
de Diciembre de mil ochocientos veintinueve, se reunieron en Ayun-  
tamiento como lo tienen de uso y costumbre los señores Alcalde,  
teniente de indios, Regidores Erayua, Erayua y Aruacayua,  
los dos Diputados del Conu, & Pilla Erayua, y el indio de  
vaca, y estando así juntos se leyó el oficio de convocatorio para  
la Junta particular de la subastacion, que se hizo en con-

voca la que se halla removida porque se envia al Erro, y  
se acordó, que se dio asi. # Note halla el tal oficio. #

Y se dio fin a lo que sigue. # Tiempo  
se halla la subastacion. #

Carlo que se dio fin al Ayuntamiento que se firmo el  
Sr. Alcalde, y este se dio yo el Erro & Ayuntamiento. #

Ayuntamiento Real de 24 de Diciembre.

En la sala consistorial de esta villa de Poyasani veinte y tres  
de Diciembre de mil ochocientos veintinueve, se reunieron  
en Ayuntamiento como lo tienen de uso y costumbre los seño-  
res Alcalde, teniente de indios, Regidores Erayua, Erayua,  
y Erayua, Diputados del Conu, & Pilla Erayua, y el indio  
de vaca, y los señores Millanar Pella, Erayua, Gavita,  
Carrizaga, Aricabalan, Chabarra, Albino, Ordazaga,  
Canda, Heredia, Scicabal, Zuloaga, Erayua, Erayua, Erayua,  
Erayua, Erayua, Erayua, Erayua, Erayua, Erayua,  
y Erayua, y estando así juntos se leyó el oficio de convocatorio para  
la subastacion que se dio asi. # Note halla el tal oficio. #

Y se dio fin a lo que sigue, y se dio fin a lo que sigue,  
advertiendo a que se dio fin al comercio sus fortunas, y se  
les dio lo que les sigue, y que los señores & Erayua for-  
mar las listas, y que se acompañen a la subastacion que